



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25358

13/10/2020

63236

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

El Polígono de Tiro de las Bardenas Reales es habitualmente usado por todas las Unidades de Caza, Unidades de Transporte y Unidades de Apoyo del Ejército del Aire. Se programan en él actividades de adiestramiento a lo largo de cada año.

Además de la utilización por las unidades con carácter individual, se realizan anualmente las siguientes actividades de adiestramiento de las Unidades de Caza, que incluyen el lanzamiento de armamento inerte y real, y de las Unidades de Transporte, con lanzamiento de cargas simuladas:

- Dos ejercicios, en febrero y septiembre, para adiestramiento de controladores avanzados, con lanzamiento ocasional de carga inerte.
- Un ejercicio, en el mes de noviembre, para certificación de controladores aéreos avanzados, con lanzamiento ocasional de carga inerte.
- Un ejercicio de programación variable, dependiendo de la disponibilidad de medios aéreos, para adiestramiento de tripulaciones aéreas en las capacidades aire-suelo, con lanzamiento ocasional de carga inerte y real.
- Dos cursos, de programación variable de acuerdo con las actividades del European Air Transport Command, para adiestramiento de tripulaciones de aviones de transporte en escenarios tácticos. En estos ejercicios no se realiza lanzamiento de cargas.
- Ejercicios, programados durante 6 semanas anuales en el Aeródromo Militar de Ablitas y Polígono de Tiro de Bardenas, para adiestramiento de tripulaciones de transporte. En estos ejercicios no se realiza lanzamiento de cargas.

Madrid, 05 de noviembre de 2020